EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

Expediente: 2023/RRHH23000420
NGDO: RRHH
RFª: APR/FME/FCL
ASUNTO: RESOLUCIÓN ADMITIDOS PROVISIONALES BOLSA PORTEROS CONSERVADORES

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

En relación con el proceso selectivo para constitución de una Bolsa de Trabajo de Portero/a Conservador/a como personal laboral temporal para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Una vez finalizado el plazo para presentación de instancias y de conformidad con lo dispuesto en las bases de selección y en uso de las facultades que la Ley me confiere

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la **LISTA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES:**

-ADMITIDOS/AS PROVISIONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE
BENÍTEZ LOMAS, JOSE ANTONIO
CABRERO MORENO, RUBEN
CANO VILLAR, MIGUEL ÁNGEL
CAZALLA OCAÑA, JOSE LUIS
CHAMORRO MOLINA, JOSE LUIS
CORTES BOTELLO, MANUELA
CORTÉS SIGÜENZA, JUAN
CORTIJOS ROMÁN, ESTEBAN
CUEVAS LLORI, ALFONSA
FERNÁNDEZ SAMPEDRO, Mª ANGELES
FUENTES DOMENECH, DIEGO
GARCÍA BAENA, Mª CABEZA
GARCÍA JIMÉNEZ, Mª ENCARNACIÓN
GONZÁLEZ RUANO, JUAN JOSÉ
GUERRERO BACHILLER, ILDEFONSO
HOYO RECHE, PEDRO
HUERTAS SÁNCHEZ, ANTONIO
MARTÍNEZ GÓMEZ, CARLOS JESÚS
MARTÍNEZ GUERRERO, FERNANDO
MEDINA MUÑOZ, JOSE ANTONIO
MENA SÁNCHEZ, RUBEN
MORA PÉREZ, JUAN IGNACIO
MORA TORTAJADA, ALEX
REQUENA DE HARO, ROSA Mª
RODRIGO BUENO, JESUS
SÁNCHEZ LÓPEZ, JOSE

CSV: 07E7001D9EBF00T1F7Y8U6S7N6

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001D9EBF00T1F7Y8U6S7N6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/11/2023
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/11/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 08/11/2023 09:04:29

EXPEDIENTE :: 2023RRHH23000420
Fecha: 20/09/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

TAMARAL EXPÓSITO, PABLO
VALENCIA VELASQUEZ, YIYKSON
ZAFRA HERRUZO, JOSE ANTONIO

-EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
ACEITUNO HERNÁNDEZ, MARTA	2
ARENAS MARTOS, CLARA	1,3
ARÉVALO MONTORO, DIANA	2
ARÉVALO MONTORO, Mª MAR	2
CAMPOS OSUNA, JUAN	2
CAÑO MEZQUITA, ANTONIO LUIS	2
CINTAS SIRVENT, ANTONIO JESUS	3
CUENCA HERMOSILLA, EVA Mª	1
DOMENECH CABELLO, FRANCISCO JOSE	2
FERNÁNDEZ MUÑOZ, ELENA	3
GONZÁLEZ RUIZ, ROSA	4
GUTIÉRREZ CHECA, MANUEL	2,6,7
HERMOSILLA CONTRERAS, MILAGROS	2
MARQUEZ MUÑOZ, ANTONIO MANUEL	3
MORALES MORENO, BELFOR ALEXIZ	1
NAVAS AVILÉS, Mª CABEZA	1,2
PASTOR GÓMEZ, JUAN DE MATA	1,2,4,5,6,7
VILLAR LÓPEZ, SANDRA	2

-EXCLUIDO DEFINITIVO:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
SÁNCHEZ ARENAS, FCO. MANUEL	8

- **Causas de exclusión –**

1,- Titulación académica
2,- No acredita formación DESA
3,- No acredita formación DESA como máximo un año antes de la convocatoria
4,- No aporta DNI
5,- No aporta carnet de conducir clase B
6,- Declaración acreditando poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto de trabajo
7,- Declaración de que reúne todos y cada uno de los requisitos y condiciones exigidos en las Bases
8,- Fuera de plazo

CSV: 07E7001D9EBF00T1F7Y8U6S7N6

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001D9EBF00T1F7Y8U6S7N6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/11/2023
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/11/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 08/11/2023 09:04:29

EXPEDIENTE :: 2023RRHH23000420
Fecha: 20/09/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

Los/as aspirantes excluidos/as, cuya causa de exclusión pueda ser objeto de subsanación, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la presente en la Página web y Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Andújar de conformidad con lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015.

SEGUNDO.- Que se publique en el Tablón de Anuncios y Página Web de este Ayuntamiento.

En Andújar, firmas y fechas electrónicas

	Doy Fe
ALCALDE-PRESIDENTE	EL SECRETARIO GENERAL
Fdo: FRANCISCO CARMONA LIMÓN	Fdo: JESÚS RIQUELME GARCÍA

CSV: 07E7001D9EBF00T1F7Y8U6S7N6

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001D9EBF00T1F7Y8U6S7N6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/11/2023
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/11/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 08/11/2023 09:04:29

EXPEDIENTE :: 2023RRHH23000420
Fecha: 20/09/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL